



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023  
Oficio No. HC/OTCH/1646/2022  
Fecha: 29 de Noviembre de 2022

**C. BLADIMIR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.  
PRESENTE

En atención a su oficio MMC/PM/261/2022 de fecha 07 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria con número 021/10/2022 de fecha 26 de octubre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$118,011,124.99 (Ciento Dieciocho Millones Once Mil Ciento Veinticuatro Pesos 99/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana  
PRESIDENTE





## COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

### DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: **LAS MARGARITAS, CHIAPAS.**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$93,647,542.27	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	18,740,033.77	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	4,212,009.20	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	731,658.23	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	679,881.52	ENERO-DICIEMBRE
<b>TOTAL:</b>	<b>\$118,011,124.99</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$48,298,505.73	40.93%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,710,077.00	11.62%
3000	SERVICIOS GENERALES	18,353,185.92	15.55%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,047,131.34	11.90%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600,000.00	0.51%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	23,002,225.00	19.49%
<b>TOTAL:</b>		<b>\$118,011,124.99</b>	<b>100.00%</b>

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$57,364.30
SINDICO MUNICIPAL	34,760.00
REGIDORES(09)	20,793.34
SECRETARIO MUNICIPAL	17,797.58
TESORERO MUNICIPAL	36,240.95
DIRECTOR DE OBRAS	36,240.95

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA  
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.  
60 DIAS DE AGUINALDO



Vo. Bo.

*Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA